

**ACTA FINAL DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN****1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE LAVANDERA/O PARA HOSPITAL ANDACOLLO "DR. ANTONIO M. GORGNI".**

En la Ciudad de Andacollo, a los 27 días del mes de marzo del año 2026, siendo las 9:30 horas, se reúne en hospital el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 1098/2025, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 272/2026.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

De la Vega Fabiana lavandera.

Vallejos Clara lavandera.

Alfaro Rosa Recursos Humanos

En representación de la parte gremial:

Venegas Jorge Gremio Ate

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o – Inhabilitada/o) (*)
Guzman Magali del Carmen	33653941	Habilitada
Campos Lucio Alejandro	36257267	Habilitado
Cardenas Enzo	-	Inhabilitado

(\*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes se llevará a cabo el día 7 del mes abril del año 2026, a las 9:00 horas, de forma **presencial**

Firman de conformidad al pie, siendo las 9:35 horas del día 27 del mes de marzo del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

*Fabiana de la Vega*  
Fabiana de la Vega  
23926289

*Clara Vallejos*  
Clara Vallejos  
2312320008



*Jorge Venegas*  
VENEGAS JORGE ARIEL  
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN  
ATE ANDACOLLO

*Rosa E. Alfaro*  
Rosa E. Alfaro  
Administrativa  
Hospital Andacollo